



SUPERMERCADO Y COMISARIATOS

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CIA. LTDA.",

celebrada el 10 de Mayo de 2013

En la ciudad de Riobamba, el día viernes diez de mayo del dos mil trece, siendo las 17h00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la calle Colombia 24-03, se reúnen los socios de la Compañía SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor Ing. Jorge Jara Vargas y actúa como secretario la Gerente señora Hortencia Vargas Freire. El señor Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes y representados, dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Jara Oviedo María Belén, propietaria del 8.33% de participaciones; Jara Oviedo María Hortencia, propietaria del 8.33% de participaciones; Jara Vargas Jorge Bolívar, propietario del 25% de participaciones y en representación del socio Jara Oviedo Jorge Andrés, propietaria del 8.33% de participaciones; Jara Vargas Juan Alberto, propietario del 25% de participaciones; Ochoa Jara Juan Gabriel, propietario del 8.33% de participaciones; Ramos Jara Jorge Esteban, propietario del 8.34% de participaciones; y Ramos Jara Juan Sebastián, propietario del 8.34% de participaciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES 2012

El Presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Se procede a dar lectura del informe de gerencia por parte de la Sra. Hortencia Vargas de Jara sobre el ejercicio económico 2012, el mismo fue presentado con la debida oportunidad en las oficinas de la compañía, en el se detalla la gestión al frente de la empresa, efectuando un detalle de los procedimientos y políticas empleadas para mantener consolidada la empresa en base al mejoramiento de sus servicios y por ende el incremento de sus ingresos.

Una vez concluida la lectura del Informe de Gerencia, los socios resuelven:

RESOLUCIÓN:

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Gerencia.

Por disposición del Presidente de la compañía se entra a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

El Ing. Jorge Jara toma la palabra y manifiesta que a partir de este año la empresa esta presentado los balances de acuerdo a las nuevas normas vigentes de adopción NIIFs para lo cual se contrato a la firma Consulting & Tax, en la persona del Ing. Nelson Morales,, quienes trabajaron conjuntamente con el Departamento de Contabilidad de la empresa en este proceso.

Se procede por parte de secretaría a dar lectura de los estados financieros: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio sobre su comportamiento anual, se hace una explicación de cada uno de los rubros, mencionándose con porcentajes su participación e importancia dentro de los balances, los mismos que son puestos a consideración de los socios, resolviendo:

RESOLUCIÓN:

Los socios dan por conocidos el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, aprobándolos por unanimidad.

Se entra a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES 2012

Toma la palabra el Ing. Jorge Jara Vargas quien manifiesta que las utilidades del ejercicio económico 2012 sean reinvertidas por un valor de CINCUENTA MIL DOLARES de acuerdo a lo que determine la ley con el beneficio de la deducción de diez puntos porcentuales en el cálculo del impuesto a la renta y la diferencia de las utilidades sean entregadas a los socios de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de ellos. Una vez puesta a consideración esta moción los socios en forma unánime resuelven.

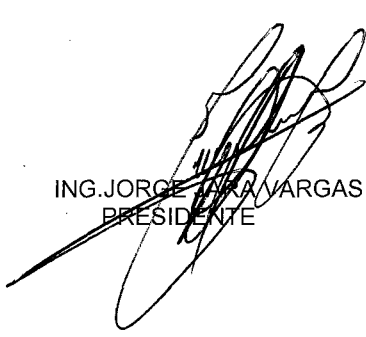
RESOLUCION:

Reinversión de \$ 50.0000 de las Utilidades generadas y repartición de la diferencia de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de los socios

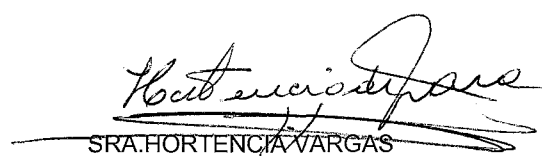
Así una vez que se han aprobado todos los puntos del Orden del día, el Señor Presidente dispone que sé de un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con todos los socios asistentes y luego de leída el acta que precede, los señores socios la aprueban y ratifican en todas sus partes.

Siendo las 19h30 se clausura la sesión, firmando para constancia en unidad de acto, todos los socios presentes al diez de mayo del dos mil trece



ING. JORGE JARA VARGAS
PRESIDENTE



SRA. HORTENCIA VARGAS
GERENTE-SECRETARIA



SUPERMERCADO Y COMISARIATOS



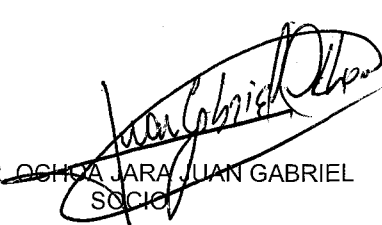
SR. JUAN ALBERTO JARA
SOCIO



SRTA. JARA OVIEDO MARIA HORTENCIA
SOCIA



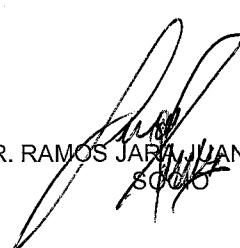
SRTA. JARA OVIEDO MARIA BELEN
SOCIA



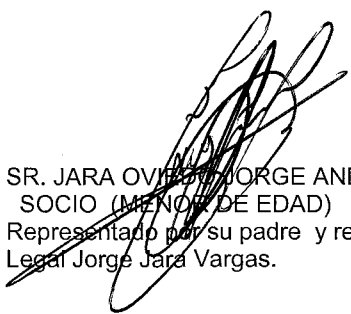
SR. JARA OVIEDO JUAN GABRIEL
SOCIO



SR. RAMOS JARA JORGE ESTEBAN
SOCIO



SR. RAMOS JARA JUAN SEBASTIAN
SOCIO



SR. JARA OVIEDO JORGE ANDRES
SOCIO (MENOR DE EDAD)
Representado por su padre y representante
Legal Jorge Jara Vargas.